

porcion de Agua que necesite, y hubiere menester para el  
habio y mantenimiento, de dha Fabrica, siendo el Marco por  
donde deba tomarse de la figura de una boca de Cantaro  
que estague vele en la para este fin, y no habiendo  
menester el Agua tendra cerrado el dho Marco con  
un Trizo para que no se extravie ni se pierda, del qual  
usara para abrir y cerrar con mucha seguridad. Y  
para mayor ensanche de este terreno y un metro como  
dicho se le haze tambien gracia de Embobedar el  
pedazo de dha Arregua de Canavisa, y el de la mayora  
de Hija que confinan con el dho proyecto para  
la expresada Fabrica, a provechando de el Guano  
del Bal de la Sluvia contiguo a esta: Todo en perjuicio  
Comun ni particular, y con la carga y pension de lim-  
piar y mondax estos Cauces en el tiempo de  
practica: Y con estas prebeniones y requisitos  
Acuerda la Ciudad que poniendose Copia en el  
Libro de Cartas Reales de la conxesion y Lizenzia  
de la Real Junta Gual de Comercio, Moneda  
y Minas se le devuelva el Original, con testimonio  
de esta revolucion para guarda y custodia de su dho  
y reman efectos que le combengan al dho Juan  
Coton, y Compania